

Santa Fe, 22 de octubre de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 148/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Tapia, Luis Esteban**, DNI N° 29.079.789, egresado de la carrera Tecnicatura Univ. en Operación y Mant. de Redes Eléctricas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Tapia, Luis Esteban

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
REDES ELÉCTRICAS**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 369

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GREETHER
Decano

Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento